



Diócesis de Ciudad Obregón, A. R.

Circular 15/2012

Diezmo 2012

“Da al altísimo como Él te ha dado a ti,
con generosidad, según tus posibilidades”

Eclo 35,9

A todos los fieles de la Iglesia Diocesana de Ciudad Obregón:

La celebración del nacimiento del niño Dios alegra los corazones de todos aquellos que seguimos al Señor en la fe y en la caridad, “la alegría de contemplar al Salvador nacido (Lc 2,1) nos invita a vivir en esta dicha siendo nosotros instrumentos de bendición”. En este año que termina, hemos sido también nosotros bendecidos en el Señor y estamos llamados a compartir esta dicha.

En el Año de la Fe que estamos viviendo, estamos llamados a ser conscientes que el diezmo es una oportunidad de ayudar a las necesidades de nuestra Iglesia local para apoyar las obras de evangelización y catequesis, como el centro juvenil a construirse en Ciudad Obregón; así como el sostenimiento de la casa de retiro sacerdotal.

Tengo fe en que este año seguiremos mostrando nuestra solidaridad con los proyectos diocesanos de misión y de evangelización, sean de gran beneficio para nosotros.

Como Obispo de esta Diócesis, sigo comprometiéndome a vigilar atentamente que lo ofrecido sea administrado sabiamente y responsablemente, empleándolo únicamente en lo que más nos ayude a cumplir nuestra misión como Iglesia. Les envío, de todo corazón, mi bendición.

En Cristo y María Santísima,

Dado en la sala de Gobierno Pastoral de la Diócesis de Ciudad Obregón del Sagrado Corazón de Jesús, el doce de diciembre del Año del Señor, dos mil doce.


†Felipe Padilla Cardona
Obispo de Ciudad Obregón



P. Federico Espinoza Ramos
Canciller Secretario

